

Economía

'BURNOUT' AUMENTA ROTACIÓN

De acuerdo con el estudio 'Burnout laboral 2025: conectando productividad y bienestar en América Latina', de la plataforma Buk, el 40 % de los que lo padecen buscan un nuevo empleo.

SUBE PERMANECE ESTABLE BAJA

DIVISAS

ÍNDICES ECONÓMICOS

 DÓLAR	 EURO	 MONEDAS BOLIVAR	 CAFÉ (N. Y.)	 PETRÓLEO (Brent)	 ACCIONES	 INTERÉS (E,A)	 UVR	 USURA
\$ 4.008,70 TRM	\$ 4.698,20	\$ 28,76	US\$ 3,78 LIBRA	US\$ 67,73 BARRIL	1.858,45 COLCAP	8,76 % DTF	\$ 393,4359 HOY	25,17 % CONSUMO
ANTERIOR: \$ 4.034,18 (C) \$ 3.970 (V) \$ 4.000	ANTERIOR: \$ 4.699,82 EN DÓLARES: 1,17	PESO MÉX. \$ 213,65 REAL BRASIL \$ 731,92	ANTERIOR: US\$ 3,65	ANTERIOR: US\$ 67,67 CRUDO WTI US\$ 63,66	SUBIERON 0,33 %	IBR (3 MESES) 9,00 %	MAÑANA: \$ 393,4714	INT. CT. BAN.: 16,78 %

Ecopetrol comprará 49% de los parques eólicos

La Superindustria aprobó el negocio por US\$ 1.000 millones entre la petrolera y AES Colombia, que conservaría el 51 por ciento restante.

LINA QUIROGA RUBIO · REDACCIÓN EL TIEMPO ECONOMÍA

La Superintendencia de Industria y Comercio entregó su visto bueno para que Ecopetrol pueda adquirir el 49 por ciento de seis parques eólicos que tiene AES Colombia en el municipio de Uribia, La Guajira.

Información que conoció EL TIEMPO indica que esta operación podría generar efectos en la dinámica competitiva futura del mercado de generación en la medida en que estos proyectos, que eventualmente podrían participar en el mercado mayorista, serían destinados al autoconsumo de Ecopetrol.

Sin embargo, dada la baja magnitud de la capacidad involucrada y su efecto marginal en la estructura del mercado, la Superintendencia no anticipa impactos significativos sobre las condiciones actuales de competencia en la cadena de valor de energía eléctrica en Colombia.

Por lo tanto, en los términos que fueron expuestos por las empresas, esta operación "no genera una restricción indebida de la competencia, por lo que no amerita objeción ni condicionamiento".

Además, no se prevé que esta operación tenga un efecto significativo en términos de competencia, dado que los proyectos no entrarían a competir en el mercado ni afectarían la oferta disponible.

En ese sentido, la Superindustria concluyó que la compra del 49 por ciento de estos parques eólicos por parte de Ecopetrol no genera riesgos significativos sobre la libre competencia económica.

Como parte de esta opera-



Los parques eólicos están ubicados en el municipio de Uribia en La Guajira. FOTO:

ción, AES Colombia continuará siendo el desarrollador de los parques eólicos y prestará los servicios de *back office*. También será el gerente y supervisor de la construcción y operación de los proyectos.

AES Colombia deberá transferir a fideicomisos el conjunto de activos y pasivos asociados a estos proyectos eólicos, manteniendo el 51 por ciento de los derechos fiduciarios, mientras que Ecopetrol adquiriría el 49 por ciento restante.

No obstante, AES Colombia conservará la titularidad de las licencias y permisos ambientales, y continuará desempeñándose como desarrollador, operador y gestor del portafolio.

Este portafolio incluye los parques eólicos JK1 y JK2, que actualmente se encuentran en un estado avanzado de desarrollo y se conectarán a la línea de transmisión Colectora del Grupo Energía Bogotá (GEB).

Tienen una capacidad de 259 megavatios y licencia ambiental aprobada. Sin embargo, aún faltan algunos requisitos para que puedan completar su desarrollo.

Entre tanto, los proyectos JK3 y JK4 (290 megavatios) cuentan con la conexión a Co-

lectora, pero aún se encuentran adelantando trámites de consulta previa para, posteriormente, iniciar el trámite de solicitud de licenciamiento ambiental.

La inversión total para estos cuatro parques eólicos es de aproximadamente 1.000 millones de dólares. El 70 por ciento de estos recursos lo pondrán los bancos, mientras que los 300 millones de dólares restantes los aportarán AES Colombia y Ecopetrol.

Los dos proyectos restantes son JK5 y JK6 (538 megavatios) y están en una fase temprana de desarrollo. Aún no cuentan con concepto de conexión y su inicio de construcción aún es lejano e incierto.

Importación de gas en el país aumentó un 214,2 %

Datos del Gestor del Mercado de Gas Natural revelan que las importaciones de gas natural aumentaron a un promedio de 195,2 millones de pies cúbicos día (mpcd) en julio.

Estas importaciones de Colombia representan un incremento del 214,2 por ciento (133,1 mpcd más) frente al dato del mismo mes del año pasado.

No obstante, si para la comparación se tienen en cuenta los 187,5 mpcd que se importaron en el mes de junio, el incremento fue de 4,1 por ciento.

Estas importaciones han venido aumentando por la escasez de gas natural en Colombia. De acuerdo con la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH), la producción se ubicó en 793 mpcd en junio.

Esta producción representa una disminución del 18,6 por ciento frente a la del mismo mes de 2024 y del 0,9 por ciento respecto a mayo de este año.

En el acumulado del primer semestre del 2025, la producción promedio de gas fue de 811,1 mpcd, lo que representa una caída del 18,2 por ciento interanual.

En cuanto al petróleo, la producción fue de 744.239 barriles de petróleo por día (bpd) en junio, lo que significó una disminución del 4,8 por ciento interanual y del 0,7 por ciento frente a mayo.

Durante el primer semestre de 2025, la producción promedio de petróleo se ubicó en 747.000 bpd, una reducción del 4,3 por ciento si se compara con la del mismo periodo del año pasado.

Adicionalmente, la Cámara Colombiana de Bienes y Servicios de Petróleo, Gas y Energía (Campetrol) destacó que el producto interno bruto (PIB) del sector de hidrocarburos registró una contracción de 5,7 por ciento en el segundo trimestre de 2025, completando así cinco trimestres consecutivos de variación negativa.